



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO,  
CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016**

En Guadalix de la Sierra, a 25 de noviembre de 2016, siendo las 9,05 horas, se reúnen los Sres. Concejales, que a continuación se mencionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria, en tiempo y forma, en el Salón de Actos del Edificio Polivalente, habilitado al efecto.

*Alcalde:*

Sr. García Yuste, Ángel Luis (PP)

*Concejales:*

Sr. Almenara Fernández, Víctor (PP)

Sra. Esteban Revilla, Ana Isabel (PP)

Sra. Arias Martín, María Lourdes (PP)

Sra. Márquez Cándelas, María del Carmen (PP)

Sr. Fernández Aceña, Félix (PP)

Sr. López Espinosa, Carlos (PP)

Sra. Duarte, Chañe, María Joelle (PSOE)

Sra. Allas Blázquez, Inmaculada Isabel (PSOE)

Sr. Reche Islán, Manuel (Ahora Guadalix)

Sra. Pastor Palacios, Silvia (Ahora Guadalix)

Sr. De la Fuente Barrio, Juan Enrique (Ahora Guadalix)

No asisten con excusa:

Sr. Elvira Peña, Raúl (PSOE).

*Secretario:*

Sr. García Laseca, Faustiniانو

Abierto el acto por el Presidente se procede a la discusión de los asuntos del orden del día.

**1º.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION DE 4 DE OCTUBRE DE 2016.**



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

El Presidente pregunta si existen alegaciones al acta.

D<sup>a</sup>. Isabel Allas realiza las siguientes alegaciones:

-Página 4<sup>a</sup>, segundo punto: en vez de "conductor" hay que poner "conducto reglamentario".

-Página 8<sup>a</sup>, número 10<sup>o</sup>: Pone "Eje de Carreteras", cuando debe de poner "Cruce de carreteras" e "intersección del Cementerio-Tanatorio".

-Página 10<sup>a</sup>, punto 1<sup>o</sup>: En vez de "con presenten" debe de poner "presenten".

-Página 12<sup>a</sup>: donde dice "...que la orquesta del domingo acabó a las 14:00 horas", debe poner "a las 2:00 horas".

-Punto 10: En vez de poner "Vas a ver " debe poner "Veréis".

D<sup>o</sup>. Manuel Reche, hace la siguiente puntualización:

-Página 3<sup>o</sup>: debe de añadirse "que no vamos a votar que sí a algo que no nos explicas".

Pasado a votación, con las correcciones planteadas, da el siguiente resultado:

Votos a favor (12 votos): 7 PP, 2PSOE, 3AG.

Votos en contra (0 votos)

Abstenciones (0 votos)

Este Ayuntamiento Pleno por unanimidad de los miembros presentes aprueba el acta de la sesión de 4 de octubre de 2016.

## **2º.-DACION EN CUENTA DE DECRETOS DE LA ALCALDIA Y RESOLUCIONES DEL CONCEJAL DE URBANISMO.**

El Presidente dice que se verán en ruegos y preguntas.

## **3º.-MOCION DEL PSOE PARA LA CREACION DE UNA NUEVA LINEA DE TRANSPORTE.**

El Presidente dice que esta moción fue informada favorablemente en la Comisión Informativa de Pleno.

D<sup>a</sup>. María Joelle dice que es una moción que presentamos para solicitar al Consorcio de Transportes, la creación de una nueva línea de transporte que enlace directamente Guadalix de la Sierra con la N-I , por motivos laborales, de ocio y para realizar compras .

D<sup>o</sup>. Manuel Reche dicen que están de acuerdo con la moción.

Página 2 de 11

**Pleno de 25 de noviembre de 2016.**



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

El Presidente dice que hay que motivar las causas de la creación de esta nueva línea de transporte, como ha dicho Joelle. Esta moción se la he anticipado al Consorcio y al Ayuntamiento de Soto del Real. Si esta moción está respaldada por los municipios de Soto del Real, Manzanares y Miraflores tendríamos un mayor respaldo por el número de usuarios que iban a utilizar esta línea de transporte.

Se pasa a votación la moción suprimiendo la alusión al Hospital de San Sebastián de los Reyes.

Pasado a votación da el siguiente resultado:

Votos a favor (12 votos): 7 PP, 2PSOE, 3AG.

Votos en contra (0 votos)

Abstenciones (0 votos)

Este Ayuntamiento Pleno visto el Informe favorable de la Comisión Informativa de Pleno, por unanimidad de todos los miembros presentes, que representan la mayoría absoluta legal de los miembros de la Corporación.

#### ACUERDA

PRIMERO.-APROBAR la Moción del PSOE solicitando al Consorcio de Transportes, la creación de una nueva línea de autobuses que enlace directamente nuestro Municipio, a través de la A-1.

SEGUNDO.-Dar traslado del presente acuerdo al Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid.

#### **4º.-RATIFICACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS DE LA MANCOMUNIDAD DEL NOROESTE**

El Presidente dice que este tema ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión Informativa de Pleno.

Hay una reunión prevista para el día 16 de diciembre y a lo mejor se va a modificar, de nuevo, los estatutos.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

D<sup>a</sup>. Isabel Allas, pregunta sobre una votación que no participó el Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.

El Presidente dice que no estuvieron en dicha reunión.

D<sup>o</sup>. Manuel Reche realiza las siguientes preguntas:

-¿Por qué si desde el 8 julio estaba esta documentación en el Ayuntamiento, esperamos hasta el 23 de noviembre para entregarnos la documentación, sin que exista tiempo para analizar nada?.

-¿Qué procedimiento y quién va a nombrar al Tesorero?.

El Presidente dice que con la nueva ley el Tesorero será un funcionario de habilitación nacional que será nombrado por el procedimiento legalmente establecido sin intervención nuestra.

El Secretario dice que el Tesorero tiene que ser un funcionario de habilitación nacional y será provisto mediante los concursos anuales estatales.

-¿Por qué se considera que es mejor una reunión bimensual a una mensual?.

El Presidente dice que en una mancomunidad que solo tiene competencias en el tratamiento de basuras no hay temas suficientes. Por otro lado, el movilizar a todos los alcaldes componentes de la Mancomunidad es prácticamente imposible.

-En el artículo 18<sup>o</sup> se le dan nuevas competencias al Presidente en relación con los contratos menores.

El Presidente dice que si queremos tener operativa la Mancomunidad los contratos menores tienen que ser competencia de la Presidencia.

Anteriormente el artículo le atribuía toda clase de contratos de competencia de la Alcaldía, mientras ahora se reduce la competencia de la Presidencia a los contratos menores.

-¿Los funcionarios son fijos de la Mancomunidad?.

El Secretario le responde afirmativamente.

Pasado a votación da el siguiente resultado:

Votos a favor (12 votos): 7 PP, 2PSOE, 3AG.

Votos en contra (0 votos)

Abstenciones (0 votos)



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Este Ayuntamiento Pleno visto el Informe favorable de la Comisión Informativa de Pleno, por unanimidad de los miembros presentes, que representan la mayoría absoluta legal de los miembros de la Corporación,

#### ACUERDA

PRIMERO.-RATIFICAR el proyecto de Modificación de los Estatutos de la Mancomunidad del Noroeste, relativo a suprimir el art. 10.d; modificar los artículos 13.2, 14, 18 y 20.1;y dar nueva redacción a los artículos 24 y 25.

SEGUNDO.-Dar traslado de este acuerdo a la Mancomunidad del Noroeste para su tramitación ulterior.

#### **5º.-MOCION DEL PSOE CON MOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

El Presidente dice que existe una moción del PSOE no incluida en el orden del día, aunque si fue tratada favorablemente en la Comisión Informativa de Pleno.

Pasado a votación la inclusión en el orden del día, por motivos de urgencia, da el siguiente resultado:

Votos a favor (12 votos): 7 PP, 2PSOE, 3AG.

Votos en contra (0 votos)

Abstenciones (0 votos)

Dª. María Joelle dice que se trata de una moción con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Genero que se resume en los siguientes puntos:

1º-Que desde el Ayuntamiento se impulse la sensibilidad sobre la violencia de género y la detección y apoyo a las víctimas y sus familiares, a través de seminarios, coloquios y cursos en colegios y el Hogar del Mayor.

2º.- Impulsar la aplicación de la ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en coordinación con todos los poderes públicos, tanto locales, autonómicos y estatales.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

3º.- Declarar al Municipio libre de violencia de género, para lo cual el Ayuntamiento se comprometería a crear una red social de atención a las mujeres en situación de violencia.

El Presidente dice que se debe de cambiar la redacción de la moción en el sentido de que la red de apoyo social a las víctimas de violencia de género, el Ayuntamiento se compromete a trabajar en coordinación con la Mancomunidad de Servicios Sociales para que se presten estos servicios sociales.

Por otro lado, el declarar el Municipio como libre de violencia de género puede implicar unas consecuencias que comprometen al Ayuntamiento.

Dª. Joelle Duarte dice que acepta la enmienda a la Moción presentada por el Grupo Popular.

Pasado a votación con la rectificación practicada, da el siguiente resultado:

Votos a favor (12 votos): 7 PP, 2PSOE, 3AG.

Votos en contra (0 votos)

Abstenciones (0 votos)

Este Ayuntamiento Pleno visto el Informe favorable de la Comisión Informativa de Pleno, por unanimidad de los miembros presentes, que representan la mayoría absoluta legal de los miembros de la Corporación,

ACUERDA

APROBAR la Moción del PSOE con motivo del día Internacional contra la Violencia de Género.

#### **6º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

**Dª. Inmaculada Isabel Allas** realiza las siguientes preguntas:

1ª.-Decreto 132, se informa de las subvenciones que se dan a Mayores y Cazadores. ¿Queremos saber si las asociaciones de Mujeres, Teatro y Jóvenes reciben alguna subvención?.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

El Presidente dice que si reciben y se les costean parte de sus actividades aunque no reciban una cantidad fija como subvención. El resto de asociaciones que solicitan una ayuda y cumplen las condiciones se le concede la subvención.

2ª.-¿Quisiéramos saber la causa de que a María Barros se le ha denegado la comisión de servicio en Soto del Real?.

El Presidente dice que esta funcionaria es una policía de la BESCAM, por la cual recibimos una subvención hasta 2018, o hasta el final de la legislatura, y si se va esta policía dejamos de percibir la subvención de la BESCAM.

3ª.-Resolución 123. ¿Quisiéramos saber el control que se realiza sobre la instalación de mesas en la vía pública?. Nos llama la atención la poca cantidad de mesas en las Fiestas Patronales.

El Presidente dice que depende del periodo de año ya que existen distintos precios dependiendo la época del año. Las mesas de los diferentes periodos son acumulativas.

4ª.-La Interventora de Torreldones, ¿ya presta sus servicios en Guadalix?.

El Presidente dice que esta Interventora finalmente no va a venir, ya que tiene que seguir acumulando la Intervención de El Boalo, por baja de su Interventor.

Hemos hablado con Dª. Ana Otal para que venga a prestar sus servicios en este Ayuntamiento.

5ª.-Madrileña de Gas ha comprado doce depósitos de REPSOL. Muchos vecinos me dicen que les obligan a engancharse a esta empresa.

El Concejal de Urbanismo dice que es obligatorio engancharse a la red y después se puede contratar con cualquier comercializadora.

6ª.-¿Hay alguna novedad sobre el Embalse de Pedrezuela?.

El Presidente dice que sobre el Embalse hay dos temas , el asunto del cambio del nombre y el Plan de Ordenación. El Director nos dice que es muy difícil cambiarlo pero que lo solicitemos.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

En cuanto al cambio del nombre nos han dicho que nos pongamos de acuerdo con Pedrezuela y El Vellón, por lo que está difícil. Nosotros nos basamos en que la lámina del agua está casi en su totalidad en Guadalix.

**D<sup>a</sup> María Joelle** realiza las siguientes preguntas:

1<sup>a</sup>.-¿En qué consiste el convenio de la Biblioteca? ¿Cual es la situación de la bibliotecaria?  
El Presidente dice que se quiere informatizar la gestión de las bibliotecas y se va a dar un carnet que vale para la red de bibliotecas de la CAM.

La bibliotecaria se ha incorporado ya que ha estado de baja.

2<sup>a</sup>.-¿Se ha conseguido el registro auxiliar de la CAM?.

El Presidente dice que se ha solicitado a la Comunidad de Madrid.

3<sup>a</sup>.-Subvenciones para contratar desempleados que no cobran prestación.

El Presidente dice que nos han remitido la resolución de la concesión de la subvención pero todavía falta la relación de candidatos para hacer la selección.

**D<sup>a</sup>. Inmaculada Isabel Allas** realiza la siguiente pregunta:

1<sup>a</sup>.-¿Cómo va la demolición de las fachadas?

El Presidente dice que los propietarios han solicitado licencia para restaurar y reformar. Podemos actuar de oficio o a instancia de parte. Es preferible que lo haga la parte interesada ya que el derribo tienen un coste alto. Van a iniciar las obras después de las fiestas de Navidad.

**D<sup>a</sup>. Maria Joelle** realiza las siguientes preguntas:

1<sup>a</sup>.-¿El Ayuntamiento ha dado por concluida la reforma del Polideportivo?. Hay deficiencias que subsanar: faltan bicicletas y ventilación en la sala de spinning

El Presidente dice que no está cerrada la reforma, siempre hay cosas que hay que complementar y arreglar. Las deficiencias que hacéis constar se tendrán en cuenta.





Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Dª. Maria Joelle dice que la sala de spinning hay mucha gente y es agobiante. Por otro lado la sala de arriba es pequeña y el suelo no está puesto.

El Presidente dice que se tendrán en cuenta las observaciones efectuadas.

2ª.-¿Qué días se limpia la pista central del Polideportivo de arriba?.

El Presidente dice que no se limpia todos los días. No obstante me enterare.

3ª.- ¿El material de las actividades las aporta la empresa MISTRAL?.

El Presidente dice que en actividades que oferta la empresa MISTRAL, los materiales los tiene que aportar dicha empresa concesionaria.

**Dº. Manuel Reche** realiza las siguientes preguntas:

1ª.-¿Qué ha pasado con el expediente de calificación urbanística de la parcela donde se ubica la T.D.T.?

El Presidente dice que querían hacer unas mejoras en el repetidor y se ha remitido el expediente a la Comunidad de Madrid, por si tenía que intervenir , y nos lo han devuelto diciendo que es suficiente con la licencia municipal.

2ª.-¿A qué se refiere cuando se dice el proyecto de la Ermita?.

El Presidente dice que se refiere al cruce de la Ermita.

3ª.-¿A qué se refiere el Convenio de Consumo con la CAM?.

El Presidente dice que se refiere al servicio de atención al consumidor que tenemos los jueves de 10:00 a 14:00 horas, en el Ayuntamiento, con una técnica que presta el servicio. Es un servicio gratuito de la Consejería de Economía.

4ª.-¿Se ha encontrado una nueva cueva?.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

El Presidente dice que hay indicios de que hay una cueva importante. Nos hemos puesto en contacto con un arqueólogo, el cual ha solicitado la colaboración de la CAM. El Ayuntamiento está ayudando en este tema.

5ª.-¿Se va a instalar una incineradora?.

El Presidente dice que es una solución para el tratamiento de residuos. Ahora los municipios de la Mancomunidad del Noroeste están vertiendo en Colmenar Viejo. Hay que buscar una alternativa para cumplir con la normativa europea, que sea viable y tener en cuenta el coste económico y el tratamiento de la basura.

6ª.-¿Qué iniciativa se busca con el anuncio sobre el SAU-8?.

El Presidente dice ayudaría a llegar a un acuerdo, si se desarrolla el SAU-8 al ser un único propietario. Queremos que se presenten iniciativas para desarrollar este sector industrial, ya que no hay parcelas industriales para ubicar estas actividades.

7ª.-Recurso de la UTE sobre el concurso de la recaudación.

El Presidente dice que la contestación de la CAM viene a decir que el Ayuntamiento ha obrado de forma correcta, pero que sin embargo, una de las alegaciones de la empresa recurrente ha sido estimado, por lo que hay que retrotraer las actuaciones y desestimar la oferta de la empresa que ha sido propuesta como adjudicataria.

8ª.-Construcción de la capilla del Cementerio.

El Presidente dice en relación con la sala de autopsias, se ha planteado hacer una capilla que de servicio al Cementerio y al Tanatorio.

9ª.-¿La Junta Directiva de Ganaderos se refiere a la Junta de Ganaderos del Polígono Ganadero?.

El Presidente dice que no. Ha dimitido el presidente de la Asociación de Ganaderos, Agricultores y propietarios de fincas rústicas y han nombrado una junta para seguir con el funcionamiento de la asociación.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

10ª.-¿Se ha solucionado el problema de los precios de la Piscina de Soto del Real para los mayores de 65 años?.

El Presidente dice que le mandó un correo y el Alcalde de Soto me dijo que para los vecinos de Soto del Real si existe una bonificación, pero no para los mayores de 65 años no empadronados, ya que lo consideran como un adulto sin bonificación.

11ª.-¿La parcela de Guadasierra se ha comprado?.

El Presidente dice que no, ya que las pretensiones están fuera de mercado.

12ª.-¿Se ha quitado la concertina?.

El Concejal de Urbanismo dice que se ha quitado.

13ª.-La subvención para la campaña de empleo?.

El Presidente dice que no tardarán en resolver dicha subvención.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Presidente siendo las 11,46 horas de que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

Dº. Ángel Luis García Yuste

EL SECRETARIO

Dº. Faustiniano García Laseca